



ASUNTO: REPORTE AUDIENCIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024// 186-2024, ALCALDIA DE ZIPAQUIRA vs JORGE LUIS FAJARDO URIBE - LUZ AMPARO FAJARDO URIBE - MARIA VICTORIA FAJARDO URIBE - GLORIA CECILIA FAJARDO URIBE// CASE N° 23470

Desde Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>

Fecha Vie 20/09/2024 15:25

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; kelyapazch@hotmail.com <kelyapazch@hotmail.com>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

ACTA AUDIENCIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.pdf;

Buenas tardes Doctores, reciban un cordial saludo,

Comedidamente les informo que asistí de manera presencial a la audiencia de que trata el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) en representación de los señores Luz Amparo Fajardo Uribe, María Victoria Fajardo Uribe y Jorge Luis Fajardo Uribe.

ETAPAS SURTIDAS:

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA:

Se hicieron presentes los señores Luz Amparo Fajardo Uribe, María Victoria Fajardo Uribe y Jorge Luis Fajardo Uribe y el suscrito como apoderado sustituto en virtud de la sustitución del poder que me hiciera el Doctor Gustavo Alberto Herrera Avila.

La señora Gloria Cecilia Fajardo presentó excusa que fue admitida por la Inspectora de Policía y por ende se suspendió la audiencia.

No se presentaron descargos debido a que la Inspectora de Policía suspendió la diligencia.

Se realizó la solicitud para que el trámite continuara de forma virtual, sin embargo dicha solicitud fue negada por la Inspectora de Policía

CONTINUACIÓN AUDIENCIA: la audiencia se reanudara para el día miercoles 27 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 02:30 P.M.

Nota: La presentación del poder de sustitución, las pruebas documentales y en general todas las actuaciones deben realizarse de manera presencial y en físico (es decir las pruebas y los documentos en general **NO** son recibidos por el despacho mediante correo electrónico).

Se termina la audiencia siendo las 10:30 aproximadamente.

Duración de la audiencia: 2 horas aproximadamente.

Modalidad de la audiencia: presencial.

Modalidad de la próxima audiencia: presencial.

Tiempo empleado en el estudio del caso: 4 horas aproximadamente.

CAD: Por favor convertir este correo en PDF y cagarlo a la plataforma CASE. Muchas gracias.

Nota: Se anexa el acta de la audiencia.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,



gha.com.co

Alejandro De Paz Martinez

Abogado Senior II

Email: adepaz@gha.com.co | 319 393 9295

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.